

(17)

Dr. **ASAR AUGUSTO WEBER**
Director General de Asuntos Jurídicos
CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE SANTA FE



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

54531

CPN. **HERNÁNDO EMILIO MOLINO**
Director General de Administración
CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

15 AGO 2024

Recibido.....17:10.....Hs.

Exp. N°.....54531.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

Por el Honorable

Artículo 1º: Ratificar el decreto de la Presidencia de esta Cámara N° 152 del 5 de agosto de 2024, por el cual se llama a la Licitación Pública N° 01/2024, a los fines de contratar el servicio de limpieza con destino a la Cámara de Diputados y otros anexos dependientes de la misma.

Artículo 2º: El gasto que demande la presente se imputará con cargo a la partida de presupuesto SERVICIOS NO PERSONALES - MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y LIMPIEZA (3300), por un monto total de \$ 120.000.000.- (pesos ciento veinte millones).

Artículo 3º Encuadrar la presente en las previsiones de la Ley Provincial N° 12.510, Decreto N° 1104/16 y Resolución de Cámara N° 1862/2024.

Artículo 4º: Registrar, comunicar y archivar.

Auxilio